

De la doctrina a la vida

“Salvaguardar el medio ambiente” (Segunda parte)

Continuemos abordando el pensamiento de la Iglesia acerca de la cuestión ambiental. En esta ocasión, la relación y la responsabilidad que el ser humano debe tener con la “casa común”.

Cuidadores, no depredadores

Si algo ha enseñado siempre con claridad la Iglesia es que el bíblico «llenen la tierra y sométanla» (Cf. *Génesis* 1, 28-30), para nada significa hacer de toda la naturaleza simple recurso para usar de modo irracional.

Sobre el particular, citando a san Juan Pablo II en la encíclica *Centessimus annus*, el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* afirma que el ser humano «no debe “disponer arbitrariamente de la tierra, sometiéndola sin reservas a su voluntad, como si ella no tuviese una fisonomía propia y un destino anterior dados por Dios, y que el hombre puede desarrollar ciertamente, pero que no debe traicionar”»¹. Esto implica que el hombre tiene un papel éticamente responsable en su relación con los demás seres creados. Y de esto debemos ser especialmente conscientes los discípulos de Jesús: ejerciendo esta responsabilidad en el trato y relación con la naturaleza, pero también siendo “guardianes” de ello con nuestros semejantes, inspirados en revelación de Dios en las enseñanzas de la Iglesia, cultivando en ellos esta actitud.

Es evidente, pues, que no hay nada más coherente con nuestra fe cristiana que relacionarse reverentemente con este “santuario sagrado” que con tanto amor Dios ha preparado, como es el universo entero, del cual nuestro planeta y nosotros mismos somos una pequeñísima parte.

Aunque para el momento de la publicación del *CDSI*, el tema del cambio climático no era algo tan fuerte como en nuestro tiempo, para la Iglesia no hay duda de que el frágil equilibrio de la creación está amenazado seriamente si el hombre actúa sin la debida delicadeza hacia ella. Si en lugar de cuidador, el hombre se vuelve un depredador, el

¹ *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 460.

hombre termina “suplantando” «a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza, más bien tiranizada que gobernada por él»².

Progreso científico con la naturaleza, no contra ella

Constata el *CDSI* que la ciencia y la técnica humana extienden cada vez más su conocimiento y dominio sobre “casi toda la naturaleza”. En principio, estos avances se consideran positivos y son el reflejo de la capacidad creativa con que Dios hizo al ser humano, pues lo creó a “su imagen y semejanza”. Pero el progreso científico, técnico y tecnológico no pueden conducir a que el hombre se considere todopoderoso y sin límites en el uso de su facultad de conocer y transformar el entorno; el cumplimiento de este rol debe también ampliar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva y, por supuesto, ética y moral. Citando al Concilio Vaticano II, el *CDSI*, sostiene que «toda la actividad humana debe encaminarse, según el designio de Dios y su voluntad, al bien de la humanidad»³.

Son buenas, pues, la ciencia, la técnica y la tecnología, pero siempre y cuando, al desentrañar los misterios de la creación, se sirvan de ella con respeto, cuidando de no romper su vulnerable equilibrio y poniendo también por delante el bien de la humanidad antes que el primado del lucro. No es ambiguo el magisterio de la Iglesia en este punto: «Los científicos, pues, deben “utilizar verdaderamente su investigación y su capacidad técnica para el servicio de la humanidad”, sabiendo subordinarlas “a los principios morales que respetan y realizan en su plenitud la dignidad del hombre”⁴.

Hoy, cuando apreciamos todos los días los efectos devastadores que ocasionan al planeta las acciones irresponsables del ser humano, es valioso y muy loable que las actividades científicas se concentren en resolver los graves problemas que aquejan a la humanidad: «el hambre y la enfermedad, mediante la producción de variedades de plantas más avanzadas y resistentes y de muy útiles medicamentos»⁵. Se trata de ser prudentes y aplicar con rectitud estos principios. Es muy útil que esto lo tengan en cuenta en la academia y los espacios de investigación.

Particular atención merece la investigación genética. Al respecto, el *CDSI* señala que «conviene tener en cuenta *la naturaleza de cada ser* y su *mutua conexión* en un sistema ordenado»; y en este sentido advierte sobre el grave riesgo de las alteraciones que puede provocar en la naturaleza «una indiscriminada manipulación genética» y «el desarrollo irreflexivo de nuevas especies de plantas y formas de vida animal», incluso en el campo de la vida humana misma⁶.

² *Ibíd.*

³ *Ibíd.*, n. 457.

⁴ *Ibíd.*, n. 458.

⁵ *Ibíd.*

⁶ Cf. *Ibíd.*, n. 459.

Conviene concluir esta segunda parte, recordando el origen de todo: la tierra con toda su exuberancia vital, y el universo entero son obra de Dios, un don, una bendición. En todos ellos, en nosotros mismos hay una ley propia que Él dispuso y que el ser humano debe respetar cuando se trate de hacer uso de cualquiera de los seres con los que tenemos contacto. El hombre no debe disponer de la creación «sometiéndola sin reservas a su voluntad, como si ella no tuviese una fisonomía propia y un destino anterior dados por Dios»⁷.

⁷ *Ibíd.*, n. 460.